



LA LIDIA

Revista Taurina Ilustrada.

Administración: Calle del Arenal, 27.—Madrid.

PRECIOS PARA LA VENTA		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		NÚMEROS ATRASADOS	
25 números ordinarios.....	Ptas. 2,50	Madrid: trimestre.....	Ptas. 2,50	Ordinario.....	Ptas. 0,25
25 » extraordinarios.....	5	Provincias: ».....	3	Extraordinario.....	» 0,50
		Extranjero: año.....	15		

Quedan reservados todos los derechos de reproducción.

Numero ordinario | MADRID: Lunes 15 de Noviembre de 1897. | Precio: 15 céntimos.

AÑO XVI

NÚMERO 32.

Un torero aristocrático.

Por Real decreto fechado en Madrid el 28 de Mayo de 1830, mandó Fernando VII establecer en Sevilla una escuela de tauromaquia sobre las bases presentadas por el Conde de la Estrella, en su larga y detenida memoria acerca de la utilidad de instruir convenientemente á los jóvenes que á la arriesgada profesión del toreo se dedicaran.

Nombróse director del establecimiento á Pedro Romero y ayudante á Jerónimo Cándido, consignándoseles el sueldo de doce mil y ocho mil reales respectivamente; y bajo la detenida inspección del Asistente Arjona se construyó la Plaza en uno de los espaciosos corrales del Matadero, comenzando las lecciones el 26 de Diciembre de 1831.

Muchos fueron los discípulos que desde luego acudieron á la escuela, entre los que sobresalieron Montes, Domínguez, Pastor, Cúchares, y otros que más tarde adquirieron celebridad notoria por su destreza y valentía en la lidia de reses bravas. Hallándose próxima la escuela al cuartel de la Puerta de la Carne, donde se encontraba el escuadrón de caballería del Príncipe, muchos jóvenes militares, en los ratos de ocio y de vagar, solían acudir á ella, presenciando las lecciones públicas, y conversando amigablemente con el buen Pedro Romero, aquel famoso diestro, ídolo del pueblo y competidor de Pepe Illo durante el reinado de Carlos IV, que en los treinta años en que ejerció su profesión, se asegura que dió muerte á cinco mil seiscientos bichos castellanos y anda uces de las más reputadas ganaderías de Gijón, Salvatierra, Barbero y Lesaca.

Entre los militares que acudían á la escuela, no faltaba nunca el hijo de los ilustres Condes de Villamanrique del Tajo, teniente de caballería por entonces, joven de esmerada educación y fino trato, cuyo alegre carácter y elevada alcurnia dábanle fácil entrada en los círculos más escogidos de la alta aristocracia de Sevilla.

D. Rafael Pérez de Guzmán, que así se llamaba el teniente, había nacido en la hermosa y rica ciudad de Córdoba el año 1802. Muy niño se trasladó á Madrid, y concluidos sus estudios, ingresó en el cuerpo de Guardias de Corps, «mas deseando adelantar en su carrera — escribe un biógrafo — determinó pasar al ejército, dando bien pronto á conocer un especial valor y un carácter á toda prueba.»

Infinitas partidas de bandoleros infestaban durante la época absolutista la región andaluza, y para perseguirlas fué nombrado Pérez de Guzmán, que llevó á cabo importantes capturas, hasta que en 1830 pasó de guarnición á Sevilla, donde permaneció algún tiempo, y donde iba á cambiar completamente el género de vida que hasta entonces llevara.

Era D. Rafael hombre de complexión robusta, aficionado en extremo á los ejercicios de la caza, y gustaba solazarse á menudo con las faenas del campo, preciándose de buen jinete y de entendido conocedor en asuntos taurinos, por lo cual, en compañía de su grande amigo D. Fernando Espinosa, Conde del Aguila, y de otros caballeros de la nobleza andaluza que

con él en gustos é inclinaciones coincidían, *acosaba y derribaba* reses en los *cerrados*, y las capeaba y corría con la misma habilidad que si fuese un práctico y famoso lidiador.

Apasionado D. Rafael por las costumbres populares, y muy dado á bromas, *juegas* y aventuras galantes, contaba tantas simpatías entre los majos y toreros como entre las mozas de rumbo y las niñas de *garbo*, con quienes era obsequioso hasta el exceso, y hasta el exceso desprendido y amable.

Concurría Pérez de Guzmán á la escuela de tauromaquia, como decimos mas arriba, y unas veces por entretenimiento, otras por lucirse ante sus amigos, y las más llevado por su decidida afición, solía sortear los novillos con tanta destreza, que el viejo maestro Pedro Romero, León, Ruiz y cuantos espadas acreditados le vieron, tributáronle grandes elogios, y celebraron largamente las especiales aptitudes de que estaba dotado.

Estos elogios, que venían de personas tan competentes en la materia, acrecentaron en el teniente su desmedida inclinación al toreo, la cual llegó á tanto, que de ahí á poco le hizo tomar una determinación extraña y rarísima que causó el asombro de cuantos íntimamente le trataban y conocían. Dejó su noble carrera, sentó plaza, y se hizo matador. Ni las difíciles circunstancias porque atravesaba España, ni la guerra civil que estaba próxima á estallar, en la que aguardaba el laurel á tantos valientes, ni las justas reflexiones de su aristocrática familia, hicieron á D. Rafael variar de opinión, y atropellando todas las consideraciones y venciendo todos los obstáculos, una tarde del mes de Agosto de 1831, en que la hermandad del *Buen Pastor* había obtenido permiso del Rey para celebrar una corrida á beneficio de los presos de la *Cárcel Real* de Sevilla, se presentó al público matando ocho toros de las ganaderías de Durán y Vera, y siendo auxiliado por varios distinguidos jóvenes del Puerto, Cádiz y Sanlúcar.

En esta corrida es fama que Pérez de Guzmán se portó admirablemente, lidiando á sus toros como un consumado maestro, y recibiendo una ovación grande y espontánea del inmenso público que había acudido á la Plaza, ávido por conocer al aristocrático torero, cuya despreocupación había llegado al punto de descender á un oficio que nada tenía de noble, y que tan poca armonía guardaba con su posición social.

Desde aquel día D. Rafael sólo pensó ya en su nueva ocupación, y desde 1833 á 1837 recorrió casi todas las Plazas de España, alternando con Montes, León, Cándido y casi todos los buenos *espadas* de aquel tiempo, siendo objeto por todas partes de grandes manifestaciones de agrado, y captándose las simpatías de todos los públicos que le vieron trabajar.

No nos detendremos nosotros en analizar sus méritos, pues, ajenos completamente á las corridas de toros, y poco aficionados á la fiesta llamada nacional, mal podríamos juzgar á un lidiador por lo que de él dicen los autores que le conocieron.

Todos están unánimes en reconocerle grandes condiciones para el toreo, y haciendo nuestra la opinión de ellos, diremos que D. Rafael Pérez de Guzmán fué un notable diestro, muy hábil en el manejo de la *mu-*

leta, incansable en la brega, oportunísimo en los *quites* y partidario del toreo rondeño, parado, ceñido y sin juguetes, volteretas ni monadas.

Llegó el año 1838, y en él fué contratado el hijo de los Condes de Villamanrique del Tajo para torear en Madrid, donde había grandes deseos de conocerle y aplaudirle.

Acompañado, pues, de su cuadrilla y de la de Montes, salió de la capital de Andalucía el 14 de Abril, y á las tres semanas de fatigosa marcha, una melancólica tarde en que los viajeros llegaban al sitio del Carroñal, á la bajada de Madero, en los llanos de la Mancha, fueron sorprendidos por una numerosa partida de facciosos capitaneada por Palillos, célebre cabecilla carlista, cuyos sangrientos crímenes le habían dado cierta reputación terrorífica.

Marchaba D. Rafael á caballo detrás de los coches y algo retirado del convoy, y al ser acometido por los facciosos se defendió heroicamente hiriendo á uno de ellos, que, armado de enorme cuchillo intentó avanzarle. En aquel momento una descarga mató el hermoso potro jerezano que montaba; y ya á pie arremetió contra los carlistas armado de una espada torera. Aquellos, ciegos y frenéticos, se precipitaron sobre el aristócrata lidiador, causándole multitud de heridas, que le hicieron caer exánime, espirando á los pocos momentos, mientras los de las cuadrillas unos hufan despavoridos por aquellos solitarios campos, y otros se batían cuerpo á cuerpo con los foragidos que capitaneaba el feroz Palillos.

De este modo tan trágico y tan lamentable terminó sus días el aristócrata cordobés, hijo de los Condes de Villamanrique. Nadie vengó su muerte, y ni su linajuda familia le dedicó el recuerdo que merecía.

Concluamos estos apuntes reproduciendo las palabras que le dedica un escritor contemporáneo: «Las fieras — dice — respetaron á Pérez de Guzmán, pero en cambio los hombres le hicieron víctima de un incalificable salvajismo.»

Y así es la verdad.

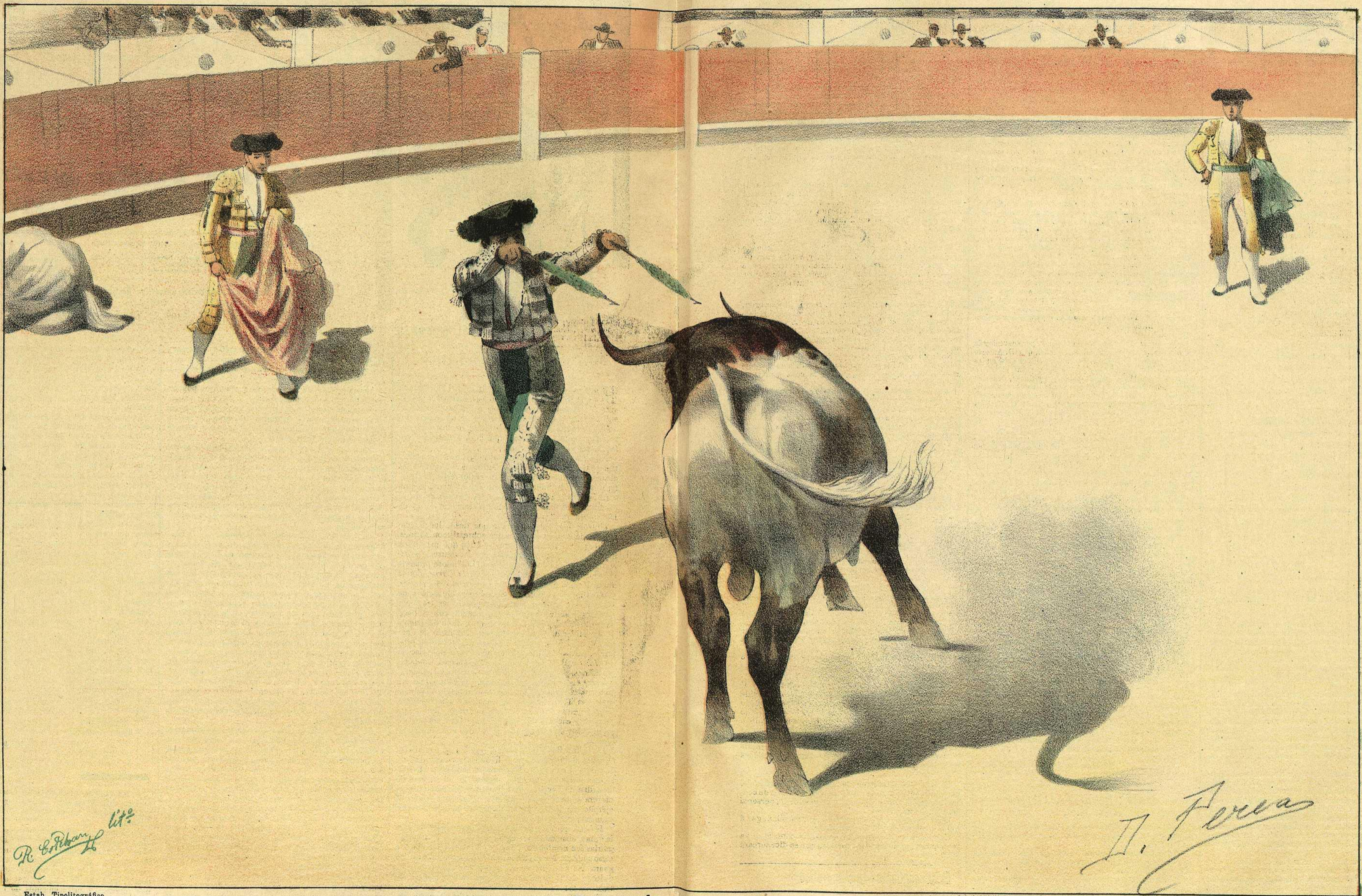
MANUEL CHAVES

Antes de ayer, sábado 13 de Noviembre, hizo un año que falleció en esta corte nuestro querido é inolvidable amigo y compañero, el Sr. D. Antonio Peña y Goñi.

LA LIDIA, con este motivo, hace nuevamente pública manifestación del altísimo concepto que reconoció en el finado, concepto que hemos tenido ocasión de defender y que defenderemos siempre con el mismo entusiasmo, si las circunstancias así lo exigiesen, como justa y debida compensación de los extraordinarios servicios y merecimientos de que fué acreedor nuestro, el ilustre crítico, periodista y académico.

Y en estas líneas le rendimos tributo de cariñosísimo y permanente recuerdo, y reiteramos á su distinguida familia la expresión sincera de nuestra consideración y sentimiento.

LA LIDIA



R. Esteban Lit.

Estab. Tipográfico.

Pareando con ventaja.

J. Palacios, Arenal, 27.

NUESTRO DIBUJO

PAREANDO CON VENTAJA

En cuanto salta á la arena un toro con buen velamen, cara de pocos amigos, de muchos kilos y grande, y que en menos que se cuenta la Plaza de gente barre, picadores y peones, echando en olvido el arte de Palomo, de Romero, de Illo y de Costillares, ponen en juego al momento cuanto tienda á estropearle; los de á caballo rajando y abriendo inmensos ojales, y los muchachos, valiéndose del recorte á cada viaje, hasta obtener unos y otros que aquel bicho que realce pudo dar al ganadero y á toreros no vulgares, se convierta en todo un buey que hasta de su sombra escape. Si esto ocurre á cada paso, ¿cómo ha de haber quien extrañe que en cuanto el clarín anuncie que el primer tercio se acabe, y salga el banderillero á colgar uno ó dos pares, si el cornúpeto presenta algunas dificultades, ya porque se ciña mucho, porque en los bultos remate, porque se revuelva pronto ó con ligereza avance tras de todo lidiador que le incite, que le llame, el banderillero que no siente ya hervir su sangre ni busca nuevos laureles, emplee las malas artes para salvar los peligros y salir libre del lance? Y éstas sus marrullerías no son otras ¡voto al diantre! que sorprender á la res sin que presienta su viaje; meter los brazos, clavar y ponerse en salvo á escape, tal como el dibujo indica con verdad inapreciable.

L. VÁZQUEZ.

CAMBIO DE POLÍTICA TAURINA

DECLARO previamente, y á los fines de lo que luego voy á transcribir, que un servidor de ustedes tiene el honor y el pudor de formar en la numerosa y por desgracia calumniada clase de lo que han dado en llamar *sanguijuelas del Estado*; si bien, aunque le esté mal el decirlo, conserva el feo vicio de asistir puntualmente todos los días á su oficina, y de cumplir con su obligación, según su leal saber y entender.

No es, por tanto, de extrañar, que cuando surge un cambio político de tal trascendencia como el ocurrido recientemente en España, estemos los del gremio *sanguijuelero* que no nos llega la camisa al cuerpo, y preocupe nuestra imaginación las contingencias ó resultados de los proyectos que se traigan embotellados las personalidades llamadas á gobernarnos ó desgobernarnos, en la gloriosa era que comienza para los que tienen la dicha de pescar una buena tajada de la cazuela del presupuesto.

Esto aparte, yo ¡pobrecito de mí! como ustedes no ignoran, tengo también el mal gusto (¡vaya por Dios!) de ser escritor taurino de los de última categoría, revistero de toros de menos que mediana categoría, y aficionado incorregible de los de primera categoría; y barajando ó alternando estas dos fases de mi insignificante personalidad, armo á las veces una mescolanza tan estrambótica ó un *pisto manchego* tan endiablado, que la potencia creadora de mi *chirumen* suele dar como resultante el producto de una verdadera olla de grillos.

Obsesionado sin duda por la lectura de los periódicos donde en estos últimos días sólo se encuentran noticias de la cesantía de *Fulano* y el nombramiento de *Zulano*, acostéme una de las pasadas noches, después de haber echado, como de costumbre, en la tertulia del café, mi *cuarto á espadas* ó matadores, pronto un sueño agitado é intranquilo se apoderó de mi organismo, convirtiéndose en persistente pesadilla, de la que paso á exponer los principales puntos que recuerdo:

Era rey constitucional del toreo español Rafael I, de Córdoba, y presidente de su gobierno responsable, Salvador Sánchez. En el reparto de cargos del nuevo gabinete me habían agraciado con la Dirección general de administración local, en el departamento de gobernación de Circos y Plazas de España, y me encontraba arrellanado en cómodo sillón, de-

lante de una amplia mesa de despacho, cargada de papeles. Ante mis ojos había un abultado pliego cerrado, en cuyo sobre se leía: Sr. Director general de administración local, etcétera... Rasgué el sobre y procedí á enterarme de su contenido. Eran traslados ó conocimientos de reales disposiciones, de las que me fui haciendo cargo para su cumplimiento, por el tenor siguiente:

Primera.

El Rey (q. D. g.) se ha servido expedir el siguiente decreto:—En atención á las especiales circunstancias que concurren en D. Luis Mazzantini y Eguía, Jefe de administración taurina de primera clase, con poderosas facultades personales, y aptitudes diplomáticas; Vengo en nombrarle representante de España en los Estados de la América del Norte, con residencia provisional en México, para cuyo punto habrá de embarcarse en el término más breve, facultándole para que, en calidad de secretario, pase á sus órdenes el Jefe de negociado de la Delegación aragonesa, D. Nicanor Villa, y autorizándole expresamente para que, en el caso de que nuestras relaciones ó negociaciones con los *yankées* lo exijan, puedan hacer uso de los procedimientos de fuerza, confiados á sus robustos puños. Dado en mi palacio de Córdoba á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos noventa y siete.—Rafael Molina.—El Presidente del Consejo de Ministros, Salvador Sánchez.—De orden de S. M. lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Señor Director de administración, etc...

Segunda.

El Rey (q. D. g.) se ha servido expedir el decreto siguiente:—De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, de acuerdo con la opinión pública en pleno, y en virtud de las excepcionales cualidades que adornan á D. Rafael Guerra y Bejarano, Jefe superior de administración y autor de varias obras didácticas y procedimientos especiales de enseñanza; Vengo en nombrarle Presidente del Consejo de Instrucción pública taurina, con la categoría efectiva de maestro superior del Reino; declarando á la vez de texto, su obra *El toreo moderno*, en todas las universidades é institutos taurómicos de la Península. Dado en Córdoba á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos noventa y siete.—Rafael Molina.—El Presidente del Consejo de Ministros, Salvador Sánchez.—De orden de S. M. lo digo á V. I. para su conocimiento.—Señor Director, etc...

Tercera.

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, por conveniencia del servicio, y á instancia del interesado, que D. Antonio Reverte Jiménez, Delegado taurino de primera clase en las Plazas de Madrid y Sevilla, pase á desempeñar el mismo cargo, en comisión, á las de Valladolid y Bilbao, donde su gestión administrativa ha ofrecido tan brillantes resultados, reservándole el derecho de volver á los primeros puntos tan pronto como lo solicite, con causa justificada. De Real orden, etc.—Madrid tres de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete.

Cuarta.

Resultando vacante una plaza de Jefe de primer grado en el Circo de Madrid, por salida á otro destino de D. Antonio Reverte que la servía, el Rey (q. D. g.) se ha servido conferirla, por ascenso de escala, á D. Antonio Fuentes y Zurita, que era Jefe de segundo grado en la misma, y nombrar para esta resulta, á D. Enrique Vargas, aprobado con el número primero en el último concurso para la provisión de vacantes numerarias. De Real orden, etc.—Madrid cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete.

Quinta.

En atención al mal estado de salud de D. Emilio Torres y Reina, electo Jefe de primera clase de la Plaza de esta corte, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle un año de prórroga sobre el término que tiene señalado por instrucción para ponerse en condiciones de desempeñar el referido destino; en la inteligencia de que si transcurrido el plazo no demostrase plenamente que se hallaba en aptitud para el servicio, será declarado excedente por imposibilidad física. De Real orden, etc.—Madrid diez de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete.

Tras estas órdenes ví otras, en las que por consecuencia de las repetidas quejas formuladas por los contribuyentes y por el público en general se suspendía de empleo y sueldo la mayor parte del personal subalterno de picadores, y se declaraba cesante á todo el de banderilleros.

Venia después una comunicación con el pico doblado, en la que leí confusamente el nombre de *Veragua*...

Un eco estridente y desagradable agitó nerviosamente todo mi cuerpo, y al despertar sobresaltado, no tardé en explicarme la causa del ruido que de tan brusca manera interrumpía mi pesadilla. Era un solemne mujido de uno de los huéspedes de la Vaquería suiza que hay en la planta baja de la casa donde habito. Maldije la salida de la inoportuna res, y volviéndome del otro lado, me dormí tranquilamente.

Y si lo escrito dicen que es comentario, tal como lo soñé yo, así lo cuento.

MARIANO DEL TODO Y HERRERO.

CARTERA TAURINA

De la corrida celebrada en la Plaza de Carlos III, de la Habana, el 17 del pasado Octubre, tenemos las noticias que siguen:

Se lidiaron dos toros de Miura (primero y cuarto), que hicieron una buena pelea en todos los tercios, y muy especialmente el cuarto, que mereció el calificativo de muy bueno; uno de Cámara, el segundo, que llenó su cometido en varas y banderillas, y acabó incierto; y otro de Moreno Santamaría, tercero, que tapó su hueco sin presentar dificultades.

Faico (azul marino y oro).—Estoqué los toros primero y tercero, toreándolos de muleta con lucimiento; estuvo afortunado al herir, é hizo quites oportunos. A la salida del cuarto dió el quiebro de rodillas, con tan mala suerte, que fué alcanzado y volteado, resultando con un fuerte varetazo que le obligó á retirarse á la enfermería.

Gorete (grana y oro).—Toreó de capa al cuarto, pa-

rando bastante; manejó la muleta con calma y desde buen terreno, y al herir entró cerca y con valentía, agarrando buenas estocadas. En quites activo.

Cumplieron como buenos banderilleando Páqueta, Trigo y Nene, y picando Coriano.

La entrada buena, el público satisfecho y mal la Presidencia.

La segunda corrida se habrá celebrado el día 24 con los mismos espadas.

Para la corrida que debió celebrarse ayer en la Plaza de Valencia á beneficio de las viudas de los espadas Gallo y Fabrilo, estaba acordado el siguiente programa dividido en dos partes:

Primera.—Rafael Gómez (Gallito), hijo del Gallo, estoqueará un novillo de tres años.

Segunda.—Seis toros de la ganadería de Benjumea, estoqueados por Mazzantini, Reverte, Algabero y Parrao, y probablemente Fuentes y Villita.

Mucho celebraremos que el éxito corresponda á los deseos de la junta organizadora, por más que lo dudamos, dado lo avanzado de la estación, y las difíciles circunstancias porque atraviesa la ciudad de Valencia.

Se asegura en algunos círculos taurinos, que á más de los espadas Mazzantini y Reverte, permanecerá también alejado de nuestra Plaza durante el año próximo, el aplaudido espada Enrique Vargas (Minuto).

De sentir fuera la confirmación de la anterior noticia.

El miércoles de la semana anterior quedó ultimado el ajuste de los espadas Mazzantini y Villita para torear una serie de corridas, en México primero y en la Habana después, durante los meses de Diciembre, Enero y primera mitad de Febrero próximos.

El apoderado del ganadero Sr. Duque de Veragua, D. Pedro Manget, procurador, ha demandado al redactor taurino de *La Correspondencia de España*, para deducir querrela criminal contra el mismo, por las revistas de toros de las corridas celebradas en Madrid los días 7 y 17 del pasado mes.

No hubo conformidad en el juicio de conciliación celebrado en el Juzgado municipal de Palacio el miércoles último, y por tanto, pasará la cosa á primera instancia.

Si el Sr. Duque sigue idéntico procedimiento con cuantos calificaron á las reses veraguenses como el redactor de el indicado periódico, va á tener que incoar tantos procesos como redactores taurinos han reseñado las corridas de referencia, y otras lidiadas en Madrid y provincias.

Y el resultado va á ser contraproducente, al menos para el Duque, pues van á repetirse las proezas que hicieron sus reses en las Plazas.

¿Quién habrá aconsejado tan mal camino al Duque de Veragua?

Un distinguido escritor, *Don Modesto*, ocupándose del caso, dice con mucha gracia y oportunidad:

«No me llega la elástica al cuerpo.

»Yo — recuerdo ahora — pequé en igual sentido, calificando de mansos á los cornúpetos ducales.

»Y á mí, ¿cuándo me procesan?

»Cada bulto que veo por las noches en las esquinas, se me antojan alguaciles del Juzgado; cada señor de chistera que tropiezo en la calle, un juez, un magistrado, un fiscal.

»Sólo veo por ahí Duques demandantes, bueyes pacíficos, alguacilillos con cencerro y fiscales alguacilados.

»Si aún llevo á tiempo, pido al Sr. Duque que no me procese por tan poca cosa. Las pesetas que con mi enjuiciamiento vaya á gastarse, empléelas en méjorar la ganadería, y todos, él en primer término, iremos ganando mucho.

»Y no se acuerde del pasado. Yo prometo hacer le propio.»

En uno de los últimos días del pasado Octubre, y al entrar en una de las corraletas del matadero de Sevilla para apartar unas vacas D. Antonio Muñoz, hermano del célebre empresario de nuestro Circo taurino, fué acometido por una de ellas que le alcanzó y volteó, infiriéndole una herida de cuatro centímetros en la región glútea, además de ocasionarle una fuerte contusión en la frente y erosiones en diferentes partes de la cara, sin que ninguna de las referidas lesiones revistiera gravedad.

No bien ha terminado la temporada taurina del corriente año, ya no se habla de otra cosa que de contratas para el año próximo, y de cambio de personal en algunas cuadrillas.

Unas y otros son prematuros, y dan sólo lugar á bulos é infundios que no cree nadie.

Hay matador que este año apenas ha toreado, y ya se cuentan por docenas las corridas que se dice toreará el próximo.

Establecimiento Tipográfico

DE

Julián Palacios.

Calle del Arenal, núm. 27.—MADRID

Talleres montados con todos los últimos adelantos de estas industrias, y especialmente dispuestos para la ejecución de toda clase de trabajos artísticos y comerciales.

Imp. y Lit. de Julián Palacios, Arenal, 27, Madrid,